

OLAVIDE Y EL URBANISMO

por

LEONARDO MATTOS-CÁRDENAS

El presente trabajo pretende resaltar el origen y el destino del pensamiento y la obra de Pablo de Olavide en los campos del Urbanismo y de la Ordenación del Territorio.

Su coherencia conceptual en estos temas lo perfilan como uno de los precursores de la moderna Planificación física.

Olavide fue un personaje de «resaca» que de Lima llega a Sevilla, cuyo pensamiento «ilustrado» influyó personalidades como Aranda, Campomanes y Jovellanos y cuya obra urbanizadora y colonizadora sirvió de referencia en Europa y en América; aún después del ocaso de su influencia política.

El análisis de su contribución, en aquellos campos, se hace posible a través de la «lectura» de sus experiencias americanas y europeas y a través de sus escritos, entre ellos el poco leído «Evangelio en Triunpho», cuyas «cartas» finales constituyen un concreto compendio de experiencias urbanísticas¹.

SU EXPERIENCIA EN LIMA

Pablo de Olavide (1725-1803) descendía de antiguas familias españolas residentes en Lima². En 1745, después de una precoz carrera

1. En el ciclo: «Ideologías y políticas del Territorio» expuse mis primeros estudios sobre «Obras de planificación urbana y territorial de Pablo de Olavide». Colegio de Arquitectos del Perú, Lima, 27 de abril de 1984. Agradecemos al arqto. Ramón Queiro Filgueira su ayuda al visitar Las Nuevas Poblaciones.

2. Ricardo Palma en 1897 escribía que «formando ángulo con la calle de Filipinas, se ve hoy mismo en la calle de Núñez, una casa de anchuroso patio, la cual es conocida por los limeños con el nombre de la casa de Olavide» Actualmente, un moderno bancario ocupa el lugar.

universitaria, se desempeñaba en esa ciudad, a los 20 años de edad, como Oidor en la Audiencia, cargo que siguió a su nombramiento por Felipe V como Oidor Supernumerario en 1744, gracias a influentes recomendaciones y a un generoso donativo a la Corona hecho por su padre.

El terremoto que azotó Lima el 20 de octubre de 1746 fue un acontecimiento decisivo en el destino y las actividades de Olavide. Murieron en aquel entonces más de 16.000 personas.

El Marqués de Ovando, Jefe de la flota española en el puerto limeño del Callao, atribuyó la catástrofe a la combustión de minerales inflamables en las entrañas de la tierra, que habría causado un empuje lateral de las costas, mientras algunos religiosos atribuían al terremoto un exclusivo origen «sobrenatural». La tesis de Ovando encontró una entusiasta acogida en el naciente espíritu «ilustrado» del Oidor Olavide, quien propuso darlas «al público y comunicar a las Academias»³.

Por iniciativa del Virrey, los miembros de la Audiencia tomaron a su cargo diversos aspectos de la reconstrucción de la ciudad, a través de numerosas Juntas al lado del Cabildo y Regimiento⁴.

La Junta del Cabildo Municipal del 8 de enero de 1747, discutió la alternativa de reconstruir la vieja ciudad o el hacerla de nuevo según un interesante proyecto en forma de paralelogramo con dos lados paralelos al río Rimac y transversales a las haciendas Del Pino y La Pólvora (actualmente El Agustino y La Parada).

El cerro de San Bartolomé (hoy El Agustino) debía servir como defensa militar, tanto exterior como interior, a la manera del fuerte de San Telmo en Nápoles. Se propuso además la construcción de un nuevo Palacio de los Virreyes más hacia el Callao, en la hacienda de Chacra Río, probablemente en el mismo sector donde, años atrás, Pedro Peralta y Barnuevo —ex maestro de Olavide— había propuesto construir una ciudadela⁵.

3. Seguramente estas teorías fueron sustentadas por Olavide posteriormente en ocasión de famosos terremotos como el de Lisboa en 1775 y los de Andalucía. Más exhaustivos datos biográficos se encuentran en las obras de Defourneaux, M. *Pablo de Olavide*, París 1959, México 1965 y en *Las amistades francesas de Pablo de Olavide*, Lima 1964.

4. AGI, Lima 416, 511 y Vargas Ugarte, R. *Pablo de Olavide*, Lima 1979:74.

5. Peralta, P. *Lima Inexpugnable. Discurso hercotécnico o de defenza por medio de la Fortificación de este gran Emporio*. Lima 1970.

La Audiencia –de la que Olavide formaba parte– optó por la alternativa de reconstruir la vieja ciudad; como también ya lo había decidido la Junta del Cabildo Municipal el 6 de enero, aconsejada por los tres alarifes que la ciudad llamó para que opinasen al respecto⁶.

La Audiencia en efecto opinó que la «idea era bellísima, pero suponía fundar una ciudad de área libre con esquinas redondas a imitación de Palermo»⁷.

Louis Godín, catedrático de matemáticas de la Universidad limeña y ex-miembro de la misión de la Academia de Ciencias de París, estudió esos planteamientos, por encargo de esas autoridades; proponiendo un modelo de construcción antisísmica así como la demolición de las murallas para el ensanche de la ciudad, que no fue aprobada.

Godín propuso entonces al interno de ella el trazado de calles con un mínimo de 12 varas de ancho, la demolición de altos y balcones, la prohibición de construir torres y la construcción de iglesias de una sola nave, con techos de tijera, medidas todas que fueron aprobadas, pero no acatadas y finalmente modificadas.

En sustitución del destruido Callao, Godín trazó la nueva población de Bellavista con amplias bodegas, comenzando los estudios para un canal de navegación que debería haber llevado las mercaderías desde el mar hasta estas bodegas⁸.

Según versiones difundidas en Europa⁹ Olavide habría sido encargado –como Comisario de la reconstrucción de la ciudad– de restablecer el orden y policía, de la limpieza de los escombros, de eliminar los campamentos improvisados que se había establecido sobre ella, de recoger los bienes extraídos y devolverlos a los propietarios, si éstos estaban vivos¹⁰.

Olavide –de acuerdo con las demás autoridades– habría decidido dedicar el voluminoso excedente de estos tesoros a la construc-

6. Libros de *Cabildos de Lima* y Vargas Ugarte, R. *Historia del Perú*. Barcelona 1967:IV:236.

7. Harth-terré: *Historia de la casa urbana virreinal en Lima*. Lima 1963.

8. A. G. I. Lima. 416,1489.

9. Como las informaciones dadas en 1780 por Miguel de Gijón a Diderot: (1788).

10. Existe en efecto un «Cuaderno de los gastos del recogimiento de los fragmentos del Callao y sus playas con el temblor de 28 de octubre de 1746. «y» Razón de la plata que voy supliendo para recoger los fragmentos que arroja el Mar en sus playas del Callao hasta los Chorrillos y demás partes, los cuales entero por cuenta del Cónsul Dn. Pedro Gutiérrez Cosio como consta de sus apuntes y recibo de algunos». Aun-

ción en Lima de la iglesia de Nuestra Señora del Buen Socorro –hoy de San Francisco de Paula el Nuevo. Y habría comenzado con esta misión, pero juzgando que los capitales sobraban para este fin favoreció la reconstrucción del Teatro en Lima ya que el existente se había derrumbado. Esta decisión habría provocado agudas críticas, viéndose las autoridades obligadas a suspenderlo de su encargo y denunciarlo por malversación de fondos.

Lohmann¹¹, al revisar los papeles de las sesiones del Cabildo del Hospital de San Andrés –al que dicho teatro pertenecía– no encontró el nombre de Olavide, suponiendo que de haber participado en estas obras «algún rastro quedaría». Se menciona, sin embargo, que entre el 13 de octubre y el 23 de noviembre de 1748, el teatro había adquirido un terreno fronterizo de forma poligonal, formándose una «barreduela» o plazoleta para el desahogo a la salida del público, después de las funestas experiencias del terremoto. El edificio abrió finalmente sus puertas en 1749.

Los planos de la nueva iglesia se levantaron en efecto en 1748 comenzándose su construcción en el barrio de Bajo el Puente, con apoyo del virrey y según algunas investigaciones¹² con la participación del Oidor Olavide. La construcción sin embargo no fue terminada y aún en 1814 estaba inconclusa aunque habilitada al culto.

Es difícil imaginar que éstas y otras iniciativas en Lima no hayan contado, al menos con la opinión de autoridades como Olavide que –como acepta el mismo Defourneaux– «al cabo de cuatro años del terremoto aún seguía disfrutando de su plaza en la Audiencia».

«La Gaceta de Lima» del 14 de setiembre a 25 de octubre de 1750, informa en efecto que el 26 de setiembre (de ese año) Olavide había dejado Lima, embarcándose para Panamá. Pasando, según algunos, por Curacao y seguramente con destino a la Corte. Pocos días antes, el virrey en Lima escribió al rey –por motivos que han sido causa de diferentes conjeturas– informándolo «del genio poco refle-

que no figura el nombre de Olavide existe un recibo de 200 pesos por «los gastos precisos que importa la nivelación y reconocimiento de aguas necesarias a la canal que se ha proyectado para el transporte de los efectos del comercio de las bodegas, que lo han de hacer hasta el mar y desde la mar a las bodegas, según el decreto de S. Exa. de 6 del presente. Lima 7 de diciembre de 1746. Fdo. Luis Godin». Transcripción dactilográfica de Harth-terre, E. prob. del A. N. P.

11. Lohman Villena, G. *El arte dramático en Lima durante el Virreinato*. Madrid. 1945:405,406.

12. Lavalle, J. A.: *Don Pablo de Olavide*. Lima 1859:23 y Angulo, D. *Notas y Monografías para la historia de la iglesia de San Lázaro*. Lima 1913:318,319.

xivo» del Oidor, apoyándose para ello en la descripción de presuntas irregularidades cometidas por el Oidor en el arreglo de la testamentaria paterna y de otras voces. (A.G.I. Carta del Conde de Superunda a S. M. Lima, 1.º de setiembre de 1750). Hecho está que, en 1754, cuando Olavide se presentó al Consejo de Indias en Madrid fue arrestado y procesado. Fernando VI, después de recibir informaciones adicionales, decidió dictar en 1757 una Sentencia de Olvido sobre el asunto¹³ aunque impidiéndole regresar y ocupar nuevamente el cargo de Oidor en Lima, sin un plazo y una autorización real que Olavide nunca pidió.

SUS EXPERIENCIAS EN EUROPA

La brillante personalidad de Olavide, su cultura enciclopédica y la experiencia que demostraba poseer del medio americano cautivaron a la sociedad intelectual del momento, viéndose favorecidas sus actividades, por el ascenso al trono del rey Carlos III —promotor de reformas de innegable espíritu «ilustrado»— y por su matrimonio con una acaudalada viuda de un español comerciante en América.

Visitó muchas ciudades, estuvo repetidas veces en Francia y hacia 1761, recorrió por más de un año Italia «donde había frecuentado todos los sabios»¹⁴.

Voltaire, Diderot y muchos otros, notaron su profundo interés en todos los campos sociales, económicos, técnico-industriales y agrarios de la época. Lo demuestran además sus libros: Ulloa *Establecimiento de fábricas* (1740), autor de estudios sobre el aprovechamiento del gusano de seda, dos libros de Plumart de Dangeul sobre comercio y manufacturas, el libro de Herbert sobre política agraria (1753), el de Mailly sobre la naturaleza (1723), el de Vallemont sobre economía, técnicas agrarias y jardinería, el de La Quintinie *Instructions pour les jardins fruitiers et vergers* (1756), etc.

Su humanismo utopista se ve confirmado por la influencia que tuvo sobre él el libro de Chasteau *La Felicidad Pública*, el del fisiócrata Mirabeau *L'ami des hommes* (1755), por sus lecturas de «*La Utopía*» de Tomás Moro, y quizá por las de «*Sinapia*» —manuscrito

13. Archivo Municipal de Sevilla. Colección Conde del Aguila, en adelante (A. M. S.-C. A.). T.4:22.º

14. Estuvo en Pímonte, Milán, Venecia, Padua, Florencia, Roma, Loreto y Nápoles.

utopístico que se encontraba en la biblioteca de su amigo Campomanes y que si fuese escrito en esa época sería, sin duda, producto de su círculo.

Conoció al abate Raynal, autor de un conocido compendio de estudios sobre las colonias europeas y de teorías sobre la organización de nuevos asentamientos de tipo rural, al francés Quatremère de Quincy, autor de una *Semblanza de Francisco de Miranda* escrita hacia 1794 y, probablemente, el mismo que en París fue autor de la transformación de la iglesia de Santa Genoveva en Pantheon Nacional y de importantes tratados de arte y arquitectura.

Olavide fue además propulsor de iniciativas en el campo de la beneficencia pública, de la enseñanza y de la Educación popular, reconociendo el rol pedagógico de ciertas diversiones y actividades teatrales. Su casa en Madrid desde 1765, se convirtió en un centro «a la francesa»... «donde la flor y nata de la corte representaba tragedias de Voltaire, traducidas por el mismo Olavide» y otras obras¹⁵. Ganóse en este período el aprecio de personalidades muy cercanas a Carlos III como Campomanes y el Conde de Aranda.

Aranda propone en mayo de 1766 que Olavide «por su talento y por lo que ha visto en países extranjeros» debía encargarse del nuevo Hospicio de Pobres de San Fernando, en las afueras de Madrid. Olavide creó allí un servicio médico a precios populares y talleres con telares para ocupar esas personas. Para este fin, proyectó –aunque sin poder hacerle realidad– la creación de una fábrica de alambres y otras piezas, con el cobre proveniente de América, para reexportarlo.

Olavide reorganizó el antiguo Hospicio de Pobres de San Fernando siguiendo los criterios «ilustrados» del *Albergo dei Poveri* mandado organizar por Carlos III cuando éste reinaba en Nápoles. Contó, para dicha reorganización, con la colaboración de su amigo el «ilustrado» José de Almarza, un rico comerciante que en Madrid había sido director de la Fábrica de Tabacos y posteriormente promotor de esa «Sociedad de Amigos del País».

El último nombramiento de Olavide antes de ser designado a Andalucía fue en 1767 como representante popular o «diputado», según nuevas funciones creadas ante las Juntas Municipales de Madrid.

15. Vargas: op. cit. 1970:76.

SU OBRA EN SEVILLA

A mediados de ese año de 1767, el rey Carlos III consideró a Olavide la persona más adecuada para encargarse –no sólo de la dirección de Las Nuevas Poblaciones como veremos más adelante sino además– de la Intendencia de Andalucía y del importante cargo de Asistente de Sevilla; cargo que desempeña hasta diciembre de 1775 y que estaba en directa relación con su experiencia en organización urbana.

En Sevilla Olavide estableció su residencia en el Alcázar –sitio que le correspondía por su cargo–, convirtiéndolo en un Centro de irradiación cultural y llevando «una política ilustrada de modernización de la urbe»¹⁶.

Se ocupó de la circulación, de la reestructuración vial, nivelando los nudos y viales, eliminando inclusive algunos crucifijos que obstaculizaban el tránsito en las calles.

Olavide hizo empedrar las calles sevillanas siguiendo el ejemplo de la «Instrucción para el nuevo empedrado y limpieza de Madrid» de 1761 –obra allí encargada a Sabatini– y redactó además su primer:

«Reglamento de limpieza de las calles por semanas de esta ciudad de Sevilla. Dispuesto por el señor don Pablo de Olavide ... Asistente de esta ciudad de Sevilla ... ante don Joseph de Anaya y Villegas, escribano del rey ... y mayor del gobierno, y asistencia de esta dicha ciudad por S.M. en propiedad, para desde 5 de octubre de este año de 1767 impreso en Sevilla.»¹⁷

Incentivó las diversiones ciudadanas, introduciendo los bailes de Máscaras desde 1768, creando una Compañía de cómicos, escuelas de actores y encargándose de la redacción de un moderno Reglamento del Teatro, que entre otras medidas prohibía fumar en la sala¹⁸.

16. Cortés, J. y otros *Planos de Sevilla* Sevilla: 1985:5 y además los estudios de Manzano, Rafael *Poetas y vida literaria en los Reales Alcázares de la ciudad de Sevilla* Sevilla. 1983.

17. Habiendo organizado además la «Lista de los días, en que en lo sucesivo, desde cinco del presente mes de octubre y año de la fecha, se han de limpiar y barrer por los de cada semana, todas calles públicas... de esta ciudad de Sevilla... que se forma por mandato del señor d. Pablo de Olavide... asistente de esta ciudad» Sevilla. 1767 cfr. Núñez: *El nuevo Olavide*. Lima 1970:148.

18. Ordenanza Reglamento del Theatro... 18 de diciembre de 1767 A. M. S.-C-A T.62.º:60-64.

Propulsó la construcción de lugares escénicos, habilitando momentáneamente para ese fin la llamada *Casa de la Opera*. El 18 de diciembre de 1767 anuncia haber ya «concluido el *Theatro* que provisionalmente se permitió construir, para el establecimiento de las Comedias en esta Ciudad»¹⁹.

Queriendo erigir un gran Teatro en Sevilla invitó al arquitecto francés Charles La Traverse y comunicó al duque de Medina Sidonia su deseo de:

«construir aquí un *Colizeo* de firme, porque el que hizo es de Madera; pero en toda Seuilla no hay sitio tan oportuno como *en la plaza del Duque*, y en ésta no ay otro que la Esquina de la Casa de V.E. que es otra Casa pequeña y Asesoría a la grande; de modo que allí pudiera construirse el *Theatro*, sin tocar ni perjudicar en nada a la Casa grande; la que deuiera quedar a V.E. y el Teatro contiguo a ella *como está en Paris la Opera* del Palacio del Duque de Orleans y comunmente los *Theatros* de las Capitales al del Soberano... A esta idea pública, digna de un señor como V.E. juntaría otra obra de charidad de la mejor especie, pues estoi pensando en construir aquí un *Hospicio*»²⁰.

Se ocupó además de la vivienda popular y del saneamiento urbano del llamado barrio de la Laguna donde fue trazada una plaza regular y abierta la amplia calle de Castelar entonces conocida como *Calle Nueva de Olavide*²¹.

Aplicando criterios «ilustrados» que motivaron la división en «Cuarteles» de Madrid, después de la Real Cédula de Carlos III de 1769, Pablo de Olavide en 1770 dividió a Sevilla en «Cuarteles» mayores y menores o «barrios» e hizo numerar todas las casas.

Basándose en esta experiencia, más tarde escribiría²²: «Por el medio de la división de Cuarteles concibo, que dos inspectores hábiles y honrados pueden en cada uno hacer fácilmente con intelligen-

19. «En la ciudad de Sevilla, á diez y ocho días del mes de diciembre del año de mil setecientos y siete: el sr. d. Pablo de Olavide y Jáuregui... asistente de esta ciudad de Sevilla... Dixo, que haviéndose concluido el *Theatro*, que provisionalmente se permitió construir, para el establecimiento de las comedias en esta ciudad... Sevilla. 1767». *Ibidem*.

20. A.M.S.-C.A.T.62:62.º

21. Ver Aguilar Piñal, F. *La Sevilla de Olavide*. Sevilla. 1966.

22. *El Evangelio en Triunpho*. Valencia 1797. En adelante las citas de este libro se harán al pie del texto, indicando entre paréntesis el número de la «carta» y la página.

cia y acierto lo que a ningún hombre solo con el mayor talento y más abundantes medios sería posible hacer»... «Y me parece que no hay Ciudad alguna por populosa que sea, que no pudiera servirse del mismo medio, y que no debiera aprovecharse y gozar de las mismas ventajas. Londres y París, Pequín y la antigua Roma con sus innumerales habitantes no me intimidarán, porque por medio de Cuarteles todos se pudieran gobernar» (XXXVIII:244-246).

Con este objeto y para el mejor gobierno de la ciudad ordenó hacer el conocido «*PLANO TOPOGRAFICO de la M. N. Y M. I. CIUDAD de Sevilla*» donde se observan ya muchas de las obras promovidas por él en la ciudad. Esta fue la primera planimetría moderna de Sevilla siguiendo la técnica de la proyección ortogonal ya que las versiones anteriores eran arcaicos planos perspectivados, topográficamente imprecisos.

La parte del texto que reza:

«Se levantó y abrió por disposición del Sor. Dn. Pablo de Olavide, Asistente de esta ciudad, Intendente del exercito, y Provincia de Andalucia, y Superintendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, y Andalucia. Año de 1771»,

fue suprimido en las ediciones posteriores²³.

Considerando Olavide que mediante una adecuada Educación se podía alcanzar la «ilustración» contra el fanatismo, redactó en 1768 un nuevo «*Plan de estudios para la Universidad de Sevilla*»²⁴ y trabajó en su aplicación. Este plan inspiró luego las reformas en ciudades como Salamanca, Valladolid y Granada.

Para estimular el interés por los aspectos socio-económicos y tecnológicos del territorio, impulsó en Sevilla la primera «Sociedad Económica de Amigos del País» y siguiendo este modelo se creó sociedades similares en otras ciudades de provincias españolas y coloniales americanas.

SU OBRA EN «LAS NUEVAS POBLACIONES»

«¡Qué lejos estamos nosotros de una economía tan bien entendida, y que sin embargo es casi general en toda Europa! Para ponerla

23. Vargas: op. cit. 1970:82. Mapa reproducido en Cortés: op. cit. 1985.

24. Pub. por Carande, R. Barcelona: 1969. Existe además un Mss. B.N.P. «Informe emitido por Olavide sobre la Universidad de Sevilla» (1768). 80 h. cfr. Núñez: op. cit. 1970.

en planta sería menester empezar por dividir las propiedades» (XXXVII:155).

Partiendo de la típica convicción «ilustrada» que la mayor riqueza de una nación está en el incremento de su población, Olavide concibió una Reforma agraria, contra el latifundio y tendiente a una mejor explotación de las riquezas, mediante programas de desarrollo rural y social contenidos en sus proyectos para las *Nuevas Poblaciones*. Estas ideas ya las había madurado algunos años antes y se aprecian en su «Informe sobre la Ley Agraria» de 1768²⁵, escrito que influyó luego a aquél presentado por Jovellanos.

Al ser nombrado Olavide Superintendente de las «Nuevas Poblaciones» pudo aplicar sus convicciones en una región andaluza despoblada por las continuas migraciones a América y atravesada por el camino que comunicaba con las colonias americanas (Madrid, Sevilla, Cádiz).

En el proyecto, definido recientemente como la «más interesante planificación urbanística del siglo en España»²⁶, contó Olavide con la colaboración de su amigo el potentado ecuatoriano Miguel de Gijón a quien designó Sub-Delegado.

La intención de Olavide era crear zonas agrícolas con vivienda rural y núcleos urbano-artesanales con fábricas y talleres de paño y sedas principalmente. Introdujo reglas comunitarias –inclusive codificadas– que tienen paralelo en los experimentos que llevaría a cabo el hijo de Carlos III en su colonia de San Leucio en Caserta (1773) y en las islas de Ponza (1768-1787)²⁷.

En la organización de estos núcleos no se puede negar la influencia de ciertas expresiones del socialismo –utópico de la época, acentuado con el análisis de experimentos como el llevado a cabo por los jesuitas en territorio guaraní y enzalado por religiosos como Ludovico Antonio Muratori (1749) y por no pocos enciclopedistas e ilustrados²⁸.

«Las Nuevas Poblaciones» fueron planteadas en la Sierra Morena y ampliadas después a las provincias de Córdoba y Sevilla. (Sus

25. Pub. Carande, R. Madrid: 1956.

26. Capel, M. Juan Bautista Nebroni... Madrid: 1972:172.

27. Mattos-Cárdenas, L: «*Aspetti urbanistici e territoriali dell'arcipelago pontino*» *er. «Le isole pontine attraverso i secoli»* Ed. Guidotti. Roma 1986:254,256.

28. Situación contradictoria ya que muchas reformas «ilustradas» incluían el uso de los bienes de los jesuitas, después de su explosión... Montesquiu fue uno de los que tuvo después, palabras de elogio hacia esas reducciones.

criterios fueron aplicados igualmente en 1768 cuando Olavide impulsó la formación de comunidades rurales en las dehesas de Prado del Rey y Armajal.)

La intención de desarrollar la Sierra Morena se enfrentó con la escasez de mano de obra. La solución vino de Gaspar de Thurriegel, un bávaro que en 1766 había ofrecido al rey la posibilidad de que familias alemanas partieran para colonizar algunas tierras en América.

Olavide presentó al rey sus objeciones a la aplicación de esta iniciativa; por creer que una colonización en tierras con indígenas no lograría sus objetivos comunitarios, pues los colonos «se contagiarían del prejuicio blanco» dejando de trabajar la tierra y obligando a los indios a trabajarlas para ellos²⁹.

La oferta de Thurriegel fue entonces desviada a las zonas despobladas de España, donde este problema no se presentaba, integrándose con otros grupos minoritarios inclusive italianos.

Las instrucciones para este experimento sociológico proponían inclusive el envío de personas «ociosas» provenientes de Hospicios andaluces, prohibiéndose en cambio la participación de trabajadores españoles de las poblaciones vecinas para no acentuar el ya agudo despoblamiento.

La propuesta de instrucciones o «Fueros» para esas poblaciones los prepararon Olavide y Campomanes y fueron presentadas al rey, quien las hizo propias el mismo año de 1767³⁰.

Entre sus articulados son dignos de recordar la obligación del Superintendente de:

«*elegir los sitios* en que se han de establecer, y en que sean sanos, bien ventilados, sin aguas estancadas que ocasionen intemperie [...] haciendo *levantar un plan*, para que de este modo, en todas las dudas que ocurran, tenga a la vista la posición» (5to. artículo).

«Cada población podrá ser de quince, veinte o treinta casas, dándoles la extensión conveniente.» (6to.)

«Será libre al Superintendente establecer estas casas contiguas unas a otras o inmediatas a la hacienda que se asigne a cada poblador para que la

29. En Alcazar: «*Las colonias alemanas en la Sierra Morena*». Madrid 1930:177-179.

30. «Real Cédula de su Majestad y Señoras de su Consejo que contiene la instrucción y fuero de población que se debe observar en las que se formen de nuevo en la Sierra Morena con naturales y extranjeros católicos. Año 1767. En Madrid y por su original reimpresso en Sevilla de orden del Sr. Asistente...»

tenga cercana, y la puede cerrar i cultivar, sin perder tiempo en ir i venir a las labores; adoptando con preferencia este último método.» (7mo.)

«A cada vecino poblador se le dará, en los campos, cincuenta fanegas de tierra de labor por dotación y si alguna parte del terreno del respectivo lugar fuere regadío, se repartirá a todos proporcionalmente.» (8vo.)

«La *distancia de un pueblo* a otro deberá ser la competente, como de cuatro o medio cuarto de legua, poco más o menos, según la disposición y fertilidad del terreno; y se cuidará, que en el principio del libro de repartimiento haya un plan, en que esté figurado el término e indicados sus confines, para que de este modo sean en todo tiempo claros.» (13ro.)

«Cuidará mucho el Superintendente, entre las demás calidades, de que las nuevas poblaciones estén *sobre los caminos reales* e inmediatas a ellos, así por la mayor facilidad que tendrán en despachar sus frutos, como por la utilidad de que estén acompañadas, i sirvan de abrigo contra los malhechores.» (32do.)

Estas normas desarrollan además planteamientos precursores del moderno sistema de «*autoayuda*» en la vivienda de interés social al establecer que si bien corren a cargo del Gobierno el: «material y jornales que se gasten en la construcción de las casas»... «cada cabeza de familia deberá concurrir a la construcción de su respectiva casa con el auxilio de los inteligentes en albañilería que haya entre los nuevos colonos; i tambien se emplearan los demás de la familia en el acoplo i suministro de los materiales y en todos los demás alivios afin de ahorrar a la Real Hacienda» [33ro.]

Los articulados finales incluyen el suministro de instrumentos de trabajo y un mínimo de animales por familia. [38vo. y 41ro.]

Durante la ejecución de las obras se afrontó notables dificultades debido a la vastedad y naturaleza del terreno. Olavide se vio obligado a continuos desplazamientos y durante los trazados del proyecto en el terreno se hacía acompañar frecuentemente por su hermana Gracia Olavide, «afrancesada» de gran cultura y elogiada por Jovellanos³¹.

Olavide se interesó en desarrollar las carreteras de Andalucía, la irrigación, forestación, y la canalización y navegación del Río Guadalquivir, más arriba de la ciudad de Sevilla para sacar la producción de las Nuevas Poblaciones. Para estos proyectos y estudios llamó al experto francés Charles Le Maur quien los siguió hasta su fallecimiento.

31. Defourneaux: op. cit. 1965.

Propuso también obras de infraestructura agraria a nivel local, como senderos, canales y pozos para el regadío de las suertes, cultivo de «pastos artificiales» para el ganado siguiendo el ejemplo inglés y nuevos cultivos, para lo que Miguel de Gijón contrató horticultores genoveses y se intentó la siembra de especies andinas como la quini-na.

a-LAS POBLACIONES DE LA SIERRA MORENA

La primera zona de colonización fue la Sierra Morena en la provincia de Jaén sobre el camino de Andalucía a Madrid cerca al paso llamado de Despeñaperros. La capital se estableció en La Peñuela, rebautizada *La Carolina* en homenaje al rey Carlos III. Su trazado es «el mejor y más completo ejemplo del urbanismo español en la época de la Ilustración»³².

La disposición de ésta y otras poblaciones, como Navas de Tolosa, reflejan familiaridad con las nuevas fórmulas urbanísticas de la época.

Los tridentes de calles propuestos sobre el camino real al ingreso de La Carolina son temas del urbanismo barroco, propuestos en Roma y sucesivamente en Francia. En España fueron trazados en Aranjuez y La Granja.

La Carolina parece haber sido proyectada simétricamente sobre dos grandes ejes: el del camino real y otro transversal con servicios públicos³³. Estos ejes están articulados con una variedad de plazas circulares, rectangulares y octogonales. Ponz que visitó la población y recibió apuntes de Olavide que le sirvieron para su libro de 1774, reconoce que las ciudades deberían tener plazas de diferentes formas y tamaños para amenizar los barrios y servir de desahogo³⁴. El resto de la zona de habitaciones se dispone por manzanas formadas por calles que se cruzan en ángulo recto.

El eje transversal de La Carolina enfatiza el poder civil ya que tiene como fondo de la perspectiva el palacio del intendente y no la

32. Chueca Goitia: «La época de los borbones» en «Resumen histórico del Urbanismo en España». Madrid; 1968:242.

33. Es posible reconstruir la morfología original gracias al trabajo de Sánchez Fernández, F. y Sánchez Martínez, C. publicado en las Actas del Primer Congreso Histórico sobre «Las Nuevas Poblaciones» (1983). Córdoba. 1985:324.

34. Pons, A. *Viaje de España y viaje fuera de España 1774*. Milizia y Bails compartieron esos criterios.

Iglesia, que se levanta a un costado. Esta situación nueva es simbólica del concepto «ilustrado» del rol de la iglesia en general. En la otra extremidad del mismo eje se trazó una Alameda y a su lado una de las primeras plazas de toros autónomas, de forma octogonal.

En esta ciudad, Olavide organizó también inicitivas privadas y públicas haciendo trazar un «anfiteatro para espectáculos civiles» a modo de un gran ambiente cuadrangular con tres filas de graderías fijas —en sus tres lados— destinado a «1.000 espectadores sentados y 2.000 en pie para los bailes públicos»³⁵, situado cerca de la intersección de los dos grandes ejes viales.

Probablemente Olavide hacía referencia a esta población cuando años después escribió:

«También se ha fabricado una especie de *Lonja grande y redonda* que sirve de dar abrigo a todo lo que se vende en *el mercado*. Es muy propia para esto, porque tiene en su circunsferencia tres órdenes de gradadas, está cubierta por el techo contra el agua y el sol, pero está descubierta alrededor. Sus muros no son más que columnas ligeras que sostienen el tejado, pero todas abiertas de manera, que quando el interior está lleno puede una muchedumbre ver desde fuera lo que pasa dentro» (XXXIX:253).

Olavide hizo trazar un cementerio al abierto en las afueras de ésta y las demás poblaciones; que si no fueron los primeros, fueron uno de los primeros de España, después de una campaña «ilustrada» motivada por razones de orden higiénico y apoyada con reales cédulas por Carlos III.

Las intervenciones de técnicos como «Juan Baptista Nebroni Maestro Mayor que fue de obras de estas poblaciones» que se supone venido de Nápoles con Carlos III y del círculo de Sabatini, del «delineador» italiano Bartolomé Fammi Notari (1745-1792)³⁶ proveniente de Lugano y muchos otros (sin contar al maestro de obras español Domingo González que intervino posteriormente) hicieron posible la realización técnica de estas ideas.

35. «Perspectiva de la entrada de La Peñuela, Capital de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena» (1769) A. H. N. Inquisición: 4210.

36. A. G. I. Santo Domingo, 2311. Fammi, como Nebroni, era de lengua italiana y probablemente estuvo relacionado también al círculo de Sabatini, ya que después de la muerte de Fammi, el cargo lo ocupó Luis de Huertas, recomendo por Sabatini.

Debemos recordar sin embargo que las innovadoras decisiones urbanas y el trazado adoptado en estas poblaciones, de corte moderno, no habrían sido posibles —como es ya reconocido— sin las vanguardias y enérgicas «directrices y gusto del propio Superintendente» Olavide³⁷.

Exceptuando las calles radiales de Navas de Tolosa, los trazados de Santa Elena y Guarromán comenzados, ese mismo año, siguen características urbanas similares a las que analizaremos en las provincias de Córdoba y Sevilla; ortogonalidad, ejes vivos, etc. En los trabajos se recurrió a albañiles portugueses y se hizo empleo de tropas inactivas del ejército. Posteriormente en esta zona de la provincia de Jaén los esfuerzos de Olavide se dirigieron a las pequeñas poblaciones de Carboneros, Venta de Linares (Las Navas), El Rumblar, Arquillos, Aldeaquemada, Venta de los Santos, Mortizón y Miranda³⁸.

b—LAS POBLACIONES EN LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA Y SEVILLA

El experimento de Nuevas Poblaciones impulsado por Aranda y Campomanes se suscribía en un primer momento sólo a la Sierra Morena. En 1768 Olavide recibió la autorización a su propuesta de extenderlo a las provincias de Córdoba y Sevilla.

En la provincia de Córdoba, se estableció la capital de esas nuevas poblaciones en la Parrilla llamándola *La Carolina* como homenaje real, estableciéndose además la sede para el Subdelegado.

El trazado, como los otros de este grupo, tiene un carácter diferente al de las poblaciones mayores de la Sierra Morena. Su esquema vial ortogonal no les impidió reiterar un modelo «jerarquizado» con fondos de perspectiva, aunque insistiendo con el criterio contra-reformístico de exaltación de la Iglesia³⁹ y no del poder civil como en La Carolina.

La composición urbana de La Carolina presenta así cierta afinidad con el esquema de las reducciones jesuíticas, conocido en ese si-

37. Capel: op. cit. 1972:173 ver en cambio Bonet: *Morfología y Ciudad* Barcelona. 1970:106.

38. Existe un somero análisis de estas poblaciones en Durán Montero, M. A. *Estudios urbanísticos de los pueblos de colonización creados en Sierra Morena...* en Actas I Congreso Hist. Andalucía. Córdoba. 1978:153-158.

39. Mattos-Cárdenas: *Barroco y Desarrollo urbano en Hispanoamericana*. Simposio internazionale sul Barrocco Latinoamericano II. La Roma 1980:280,281 pub. aumentada en Storia della Città 20. Millán. 1984.

glo a través de grabados como el de La Carolina. La iglesia principal, con su pórtico exterior de tres arcos y la posición del cementerio al abierto detrás de ella refuerzan ideológica y arquitectónicamente esta analogía.

Otras pequeñas nuevas poblaciones de esta provincia fueron San Sebastián de los Ballesteros y Fuente Palmera que han sido objeto de estudios recientes⁴⁰.

En la provincia de Sevilla se trazó *La Luisiana* como cabeza de un segundo grupo dependiente administrativamente de la Carlota. El eje principal de La Luisiana tiene detrás el cementerio al abierto y delante la iglesia –punto de congregación de la comunidad– aunque se encuentra flanqueada simétricamente por la casa de la autoridad militar (el Comandante) a un lado y la casa de la autoridad religiosa (el cura) al otro. El trazado de sus poblaciones satélites El Campillo y Cañada Rosal repiten el esquema con eje de perspectiva hacia la iglesia y con plaza principal apartada de la vía de gran circulación.

En 1782, cuando Olavide ya no ocupaba el cargo debido a las dificultades aparecidas, José de Ampudio y Valdés realizó un nuevo «Plano regional del Repartimiento de suertes de la feligresía de La Luisiana, El Campillo, Cañada Rosal y Montillos»⁴¹, llegándose a repartir 204 nuevas suertes agrícolas más pequeñas que las fijadas por los fueros originales (225m. x 1,395m.), contra las sólo diez suertes que se habían podido asignar durante el primer año de colonización.

Posteriormente algunas de estas poblaciones desarrollaron a ambos lados del Camino Real, proponiéndose una separación de la circulación interna y externa, con calles, veredas e hileras de árboles.

c—LOS ASENTAMIENTOS RURALES DE PRADO DEL REY Y ARMAJAL

Siguiendo la experiencia de Las Nuevas Poblaciones se decidió lotizar y organizar comunitariamente dos dehesas que a pesar de ser «propios» de Sevilla se ubicaban a sus afueras.

El mes de julio de 1768 fue redactado el «Plan que Demarca la División de Suertes repartidas a los nuevos colonos establecidos en

40. Ver García Cano, I *La colonización de Carlos III en Andalucía. Fuente Palmera 1,768-1835*. Córdoba. 1982, Vázquez Lesmes, J. R. *La Ilustración y el proceso colonizador en la campaña cordobesa* Córdoba 1979.

41. José de Ampudio y Valdés. A. M. M. Copia del Ayuntamiento La Carlota.

las Poblaciones que de orden del Consejo se han formado, por el Comisionado dn. Casimiro de Angulo Subdelegado del Sr. dn. Pablo de Olavide, Asistente de la Ciudad de Sevilla y Superintendente General de esta Provincia y de las Nuevas Poblaciones»⁴² que contiene el plano de la lotización de Prado del Rey y el «Plan Geométrico que demarca la Población establecida de Orden del Consejo en la Debeza del Armajal...»⁴³. Ambos fueron dibujados por Diego Lineros, «Agrimensor Público y Geométrico, vecino de la Villa de Morón de la Frontera».

Estos proyectos bajo la dirección de Olavide presentan analogías entre sí; con «suertes» rurales de poco frente y mayor profundidad, casas dentro de los mismos lotes rurales y con un núcleo central de servicios: «La Feligrecia», organizada alrededor de una plaza central de cuyo centro parten cuatro grandes ejes que dividen el todo en cuatro grandes «Quadros» –trazados con 45° de inclinación con respecto a los punos cardinales.

Olavide recurre frecuentemente a esquemas de tipo quadripartito en sus concepciones del medio rural, v.g.:

– En su *Informe sobre la Ley Agraria de 1768* individúa cuatro grupos sociales en la organización tradicional andaluza.

– En los proyectos para Prado del Rey, Armajal y otros divide en cuatro «Cuartos» con cuatro grandes ejes.

– En sus escritos establece cuatro condiciones que los colonos deben respetar en sus «suertes» individuales para una efectiva reorganización agraria (XXXVII:164).

– Propone que en cada «suerte» sea dividida la «tierra en cuatro partes iguales» y aplicando la rotación de cultivos, destina «una por entero al plantío de un prado artificial», «una será para trigo, otra para legumbres o granos menudos» y «en medio de ellas, en quanto sea posible, una casa pequeña simple» y «un corral grande» (XXXVII:177-178).

Esta «suerte» presenta analogías con el sistema inglés, como el mismo Olavide declara, aunque formalmente se acerca más a las «masserías» experimentales cuadripartitas del Piemonte⁴⁴.

La campaña contra la asignación de suertes a privados en las dehesas de Prado del Rey y Armajal fue promovida por algunos ricos

42. A.M.S.-C.A. Tomo 56:18.º

43. A.M.S.-C.A. Tomo 56:19.º

44. Gattinara, M. A. «*Sulla Utilità delle masserie d'esperimento*». Società Agraria de Torino. 1824. Tav. III.

ganaderos, ex-arrendatarios de esos terrenos e inclusive por la misma «Junta de propios» de Sevilla quienes elevaron una «Petición de Sevilla a S. M... sobre término de la colonización infructuosa de las dehesas del Armajal y Prado del Rey» firmada el 13 de octubre de 1772⁴⁵ y muchas otras, iniciándose un proceso que obstaculizó fuertemente éstas y otras nuevas propuestas de fraccionamiento de tierras del común en pequeñas propiedades agrícolas colectivizadas, indivisibles e inintegrables.

EL OCASO DE SU INFLUENCIA POLÍTICA

Las críticas a Olavide y sus proyectos en general provinieron además de:

– Los gremios de la ciudad con los cuales no pudo llegar a acuerdos significativos.

– Las naciones enemigas interesadas en mostrar el fracaso y descontento en esas colonizaciones.

– Los agricultores locales que no miraban con buenos ojos los beneficios a los colonos extranjeros así como los Ayuntamientos y nobles que se consideraban amenazados en sus intereses.

– La Iglesia y el clero que se consideraba amenazado con las iniciativas «secularizantes». Las críticas obligaron a Olavide a defender sus iniciativas, desde muy temprano, con documentos como el «Informe sobre la deplorable situación de La Luisiana» de 1769 e incluso otros aún anteriores.

Se acumuló contra él cargos que culminaron con su detención en Madrid en noviembre de 1776 y con el tristemente famoso proceso al que lo sometió el Tribunal de la Santa Inquisición en 1778.

Muchos de los acontecimientos que siguieron escaparon a los alcances de este trabajo, entre ellos su condena a ocho años de reclusión, su fuga y su residencia en Francia donde pasó 18 años de su vida desarrollando igualmente iniciativas filantrópicas y culturales, participando a la vida política y en la Masonería. En 1794 fue detenido logrando salir de París, por el apoyo que le había otorgado Catalina II de Rusia.

45. A.M.S.-C.A. Tomo 56-31.º Los procedentes documentos del mismo tomo (17.º al 30.º) contienen además otros Informes y Certificaciones sobre los problemas surgidos en la redistribución, en el funcionamiento y en las producciones de estas dehesas.

Fijó su residencia en el valle del Loira donde vivió un período en que, alejándose de los vaivenes de la Revolución, se integró a valores religiosos más tradicionales y donde escribió «El Evangelio en Triunfo» (ver siguiente título) pudiendo así regresar a España en 1798 hasta su muerte en Baeza en 1803.

SUS OPINIONES LITERARIAS

Su «El Evangelio en Triunfo» (1797) —en las «Cartas» iniciales expone conceptos morales y religiosos no originales, pero en sus seis «Cartas» finales desarrolla su fe en una *pública felicidad* que a través de proyectos utilitarios, destinados a combatir la pobreza obtenga el progreso, delatando una gran experiencia urbanística y territorial:

En la «Carta» XXXVI afronta algunos conceptos generales, denuncia los males de las crecientes ciudades, exalta los valores de la vida del campo como fuente de felicidad y bienestar y enfoca las consecuencias del creciente éxodo de los campos a las ciudades:

«Los hombres, que la naturaleza destinó al campo o a los trabajos de las Artes, abandonan por lo común los Lugares en donde nacieron, y en que pudieran ser muy útiles. Se transportan a las ciudades populosas, en donde abundan las riquezas, y se reparten los empleos, y en donde esperan hacer fortuna. Pero no es tan cierto que la encuentren... «y de esto proviene el abandono del campo y atraso de la Agricultura; la disminución de la población útil, y el aumento de la viciosa» (XXXVI:90).

En algunas obras menores Olavide reitera estas convicciones relacionadas al «mito del buen selvaje» y al regreso a formas primordiales v.g.:

—«no es fácil precaverse y eximirse de la corrupción moral, de esta epidemia que infecta a los pueblos populosos y sobre todo al que es capital del imperio»⁴⁶.

46. «Marcelo o Los peregrinos de la Corte» y «El incógnito o El fruto de la ambición», respectivamente (N. Y. 1828) pub. por Núñez op. cit. 1970. La cabaña era considerada por los teóricos del Neoclasicismo como la fuente de la arquitectura y del templo clásico que sería una casa primordial racionalizada. Ver grabado que ilustra el «Essai sur l'Architecture» del abate Laugier (Paris, 1755).

—«dichoso el que no ha visto nunca la frívola opulencia de las ciudades ricas y vive siempre tranquilo en su simple *cabaña*»⁴⁷.

Sobre las metrópolis opina que:

«la formación de las Ciudades populosas en ciertos puntos de la tierra, en que se acumulan muchos hombres dejando abandonados muchos campos, es una operación que sólo ha podido dictar la necesidad de la defensa en la guerra o el delirio de la ambición en la política» (XXXVI:90-96).

Definiendo la ciudad capital

«un monstruo del cuerpo político que se traga quanto el Reino produce» (XXXVI:96-97).

Sobre el dibujo topográfico y arquitectónico, como fuente de creación, escribe:

«El dibujo se puede llamar la lengua de las Artes; porque con él se habla a los ojos, y se les pinta la idea que no existía más que en el pensamiento. Este Arte es necesario para entenderse y hacerse entender de los Artistas; para no engañarse y poder dar una especie de realidad a las creaciones de la imaginación. El que sabe dibujar sabe ver; porque se fija en el espíritu la idea de los objetos, y de sus proporciones con exactitud; se los retrata con fidelidad y tales como son»... «Este Arte tan necesario a todos, lo es más a un grande hacendado, que tiene que tratar con Artistas de toda especie, así para los instrumentos del campo, como para las construcciones y reparos de sus edificios»... En su programa educativo para los jóvenes agrega ...«me aplicaré a que sepan hacer planes (planos), porque así podrán dibujar la extensión y las figuras de sus tierras» (XXXVI:121-122).

En su «Cartas» XXXVII y XLI Olavide regresa sobre la Arquitectura, la restauración y el resanamiento urbano:

El arquitecto «que trabajaba en la iglesia»... «le pareció propio tanto para emprender las obras que proyectaba, como para reparar tantas ruinas»... que ese profesional al aceptar enseñar en la escuela ha tenido presente en «la instrucción de los niños los principios de Arquitectura»... y, que ...«ha contribuido a reparar y hacer saludables los edificios contiguos; y ha animado con su zelo y ejemplo al progreso de nuestra población» (XXXVII:182).

Sobre las obras de resaneamiento edilicio y urbano, como las llevadas a cabo por él y por su amigo Gijón en Andalucía, dice que:

«ha hecho acomodar todas las casas y blanquearlas; ha hecho tambien levantar los suelos para que estando mas altos que la calle, no puedan entrar en ellos las aguas llovedizas y se preserven de la humedad. Ha hecho que en vez de las estrechas ventanas por donde apenas entraba la luz se rasguen otras espaciosas por donde el ayre circule con libertad» (XXXVII:190).

En esta misma «Carta» reitera sus conceptos relacionados con la Agricultura:

«la Agricultura es el primero y mas importante fundamento de la felicidad pública, como que de él depende no solo la vida y la tranquilidad de los hombres, sino también el comercio, las artes, y todo lo que contribuye a dar fuerzas y respeto a una Potencia, y es tambien lo que hace el placer, las delicias y abundancia de sus individuos» (XXXVII:149-150).

Propone un nuevo modelo rural y general de asentamiento, contra la ancestral tendencia hispanoamericana a la «urbanización» de la población inclusive aquella campesina:

«si un Estado se poblara de nuevo, lo mas conveniente, según los principios de agricultura, política y moral, sería *diseminar los labradores por toda la superficie de la tierra de modo que, no hubiera una porción mediana que no tuviera sobre sí una casa ocupada por el Labrador, su familia y su ganado*».

Plantea núcleos de servicios en esos asentamientos rurales, basándose en sus experiencias en Prado del Rey, Armajal y otras «feligresías»:

«cada porción poblada así de casas y familias dispersas tuviera en su centro un lugar o puesto de reunión, en que habitaran los artesanos necesarios para uso del campo»... «y con la distancia conveniente se encontrasen Villas y Poblaciones mayores que fuesen depósito de comercio y de manufacturas mas finas, que necesitan de muchas manos y muchas artes. Lo cierto es que por este methodo toda la tierra estaría bien poblada, bien trabajada y todos los oficios se darían el auxilio de que recíprocamente necesitan» (XXXVII:170).

Las «Cartas» XXXVIII y XXXIX la dedica a la organización de una «Junta de Bien Público», como institución de iniciativas urbanas y territoriales. Recordemos que en la misma zona y en los mismos

años en que redactaba este libro, fundaba la «Société populaire» en Meung, en 1795, destinada a la ayuda social y laboral, organizando allí una fábrica de paños y una hacienda agro-pecuaria.

Haciendo una clara alusión a la experiencia madurada en las Nuevas Poblaciones, Olavide establece que:

«será conveniente procurar a todas las edades del pueblo diversiones honestas en que puedan desahogarse de los trabajos de la semana»... y con ese objeto... «se está plantando a la salida del Lugar *una Alameda en que pasearse, y al mismo tiempo cree que será útil establecer por un lado y otro diversos juegos, en que según su edad y gusto puedan entretenerse, como por ejemplo de pelota, de bochas, de bolos, de tirar a la barra y otros de esta especie, que al mismo tiempo los distraen de la taberna y otros vicios, y aumentan la agilidad y las fuerzas*» (XXXVIII:228).

En su «Carta» final Olavide al plantear un cementerio al abierto al final de un Paseo público, establece interesantes criterios igualitarios:

«Estando el paseo empedrado siempre bien conservado ofrecía en todo tiempo un camino fácil para todos. Allí pues y en el sitio en que la Alameda se termina... dispuso un vasto espacio cuadrado que hizo cercar con muros elevados. En medio hizo construir una capilla para depositar los cadáveres... Los quatro angulos espaciosos que quedaban fuera de la capilla estaban *destinados para la inhumación indistinta y general de todos los vecinos*»... y no... «poner una distinción soberbia entre cadáveres cuyas cenizas presto serán confundidas.» (XLI:348-349)

CONSECUENCIAS Y REPERCUSIONES DE SU OBRA

– La experiencia olavideana demuestra su éxito desde el punto de vista poblacional –que coincide «con los conceptos racionalistas que sobre urbanismo indicara Rousseau, los cuales vinieron cumpliéndose en La Carolina desde su fundación, es decir que las urbes no deberían exceder de los 20.000 habitantes». En lo que se refiere al punto de vista de sus proyectos industriales locales y de pequeña propiedad agraria, el tiempo no materializó sus ideas pues «falló por

completo el intento de fomentar un núcleo de pequeños campesinos y triunfó el latifundio»⁴⁷.

– Bajo el ejemplo de su obra se estimuló los experimentos comunitarios y roussonianos en tiempos de Ferdinando IV, hijo de Carlos III y rey en Nápoles. Estos experimentos comenzaron desde 1768 cuando éste era aún menor de edad y se desarrollaron principalmente en las islas de Ponza y Ventotene en los años sucesivos y en la comunidad textil de San Leucio, cerca de Caserta, hacia 1773.

– En España se intentó colonizaciones privadas «a imitación de las nuevas poblaciones de Sierra Morena», como la del Vizconde de Carrión y marqués de Atalaya Bermeja, quien hacia 1773 estableció un pueblo en Algar, entre Jerez de la Frontera y Benaocaoz⁴⁸. Bajo su influencia se llevaron a cabo otros proyectos oficiales en el camino de Extremadura y en la antigua provincia de Ciudad Rodrigo; que no pueden, sin embargo, compararse con el esfuerzo desplegado en «Las Nuevas Poblaciones».

– El colaborador de Olavide, Miguel de Gijón, prosiguió en sus proyectos de interés social tanto en Europa como en América. En Málaga llevó a cabo obras de resanamiento urbano así como la creación de un nuevo barrio bautizado por él como *La Carolina Malagueña* o *Nuevo Mundo*, en terrenos que adquirió privadamente en 1771 en las faldas del Gibralfaro.

Las iniciativas agrícolas de Gijón lo llevaron a experimentar cultivos en sus tierras de Torrox, cerca de Málaga, y a iniciar la aclimatación de nuevas especies americanas en Europa. Sus iniciativas filantrópicas lo llevaron a la fundación de una Sociedad de ayuda a los pobres, sus iniciativas técnicas lo llevaron a presentar una propuesta escrita a la Sociedad Amantes del País sobre la apertura de un canal en Panamá y para Ecuador –su país natal– quiso contratar obreros europeos especializados en la industria textil enviando maquinarias y molinos, pero circunstancias imprevistas impidieron el perfeccionamiento de sus proyectos⁴⁹.

47. Según Filter: «*Orígenes y fundación de La Luisiana, el Campillo y Cañada Rosal*». Ecija; (1983:12) en 1968, 5 familias sin residencia en el pueblo eran propietarios del 41% del término, mientras más del 80% de la población activa era compuesta de peones agrícolas.

48. Chueca: op. cit. 1968:246.

49. Defourneaux, M. *Un ilustrado quiteño: don Manuel (sic) Gijón y León, primer Conde de Casa Gijón (1717-1794)*. Anuario XXIII E.E.H.A. Sevilla 1966.

Otros colaboradores de Olavide pasaron a América como Bartolomé Fammi –que había trabajado como delineador en la Sierra Morena y que se consideraba discípulo del arquitecto Ventura Rodríguez. En 1772 fue nombrado Maestro Arquitecto para Puerto Rico encargado de las «obras de fortificación ó de Arquitectura militar o civil, levantar Planos y Perfiles de ellas, arreglar Plantillas y hacer Mapas ó Cartas Topográficas de los Terreno». En esa isla fue autor de importantes obras públicas y edificios⁵⁰.

– Las nuevas tipologías experimentadas por Olavide en el Urbanismo sirvieron de punto de referencia en España y en América, v.g.:

Las plazas públicas octogonales de La Carolina y la de Aldea de los Ríos fueron las primeras que se construyeron en España y fueron emuladas inmediatamente después –según Bonet Correa– en el ensanche de las antiguas poblaciones andaluzas de Archidona y Aguilar de la Frontera.

El trazado con plaza cuadrada y esquinas cerradas, cuyas cuatro calles principales parten del centro, aplicado en Villalón en la Sierra Morena y propuesto para Prado del Rey y Armajal –tiene orígenes medioevales pero no era común en el urbanismo hispanoamericano– la encontramos en plazas de nuevas poblaciones chilenas como Valledor a fines del siglo XVIII.

Los primeros cementerios al abierto y fuera de la población propuestos por Olavide, motivaron estos comentarios en 1803:

«Tiene Lima la gloria de que un hijo suyo (Olavide) fuese quizá el primero que los erigió en España, estableciéndolos en las célebres Poblaciones de Sierra Morena. las ideas de este grande hombre sobre este punto interesante, estan desenvueltas en su obra inmortal del **Evangelio en Triunfo**»...

«Queriendo la **Sociedad de amantes de Lima**, que esta Capital siguiese el exemplo de las de España (...espuso...), las razones legales y físicas, que prohíben su entierro en los Templos»⁵¹.

Un estudio más detallado podrá confirmar la precocidad de éstas y otras tipologías:

– el mercado techado circular propuesto por Olavide

50. A.G.I. Santo Domingo, 2311.

51. Unanue, H.: «*Discurso sobre el Panteón*... Lima 1803:5.

– el «anfiteatro para espectáculos civiles» al abierto de forma rectangular

– la plaza de toros autónoma y poligonal de La Carolina que – según Bonet– inaugura (1767-1776) ese nuevo tipo de plazas.

– En lo que se refiere a la política de nuevas poblaciones, Olavide consideró ineficaz el organizar una colonización extranjera con principios comunitarios en zonas americanas con gran población indígena, por los motivos ya analizados; sin embargo consideró posible desarrollar colonizaciones españolas con un máximo de un tercio de extranjeros en zonas del cono sur para asegurar servicios de puerto a los barcos que doblaban el cabo de Hornos y para impedir a los ingleses instalarse en esas zonas⁵².

– Los arduos intentos de la Metrópoli de extender a América su política agraria y colonizarse, produjo ~~sin~~ embargo algunas reales cédulas como la de 1778 que permitía importar obreros extranjeros expertos para fomentar la agricultura portorriqueña.

– La fundación de asentamientos españoles campesinos y de comercio en Puerto Rico en esa época, como Anguilas, San Carlos y Almuradiel fue propugnada especialmente por Floridablanca y puede relacionarse al ejemplo dado por Las Nuevas Poblaciones andaluzas⁵³.

– Bajo el aspecto institucional, la experiencia olavideana sirvió también de referencia durante la colonización de la Costa Patagónica. En 1779 el Intendente de Buenos Aires consideró que el Comisario Superintendente del río Negro, debería tener al Comandante militar bajo «sus órdenes, fuera de lo que es el mecanismo interior de la tropa, **así como lo han estado los ingenieros, oficiales y tropas a la orden del Asistente de Sevilla don Pablo de Olavide cuando se erigieron las poblaciones de Sierra Morena.**»⁵⁴

Antonio de Viedma –fundador de Floridablanca en 1781 y hermano del Superintendente Francisco– compara también los intentos de colonización de esos territorios con aquellas Nuevas Poblaciones⁵⁵.

52. Defourneaux: op. cit. 1965:131.

53. Gutiérrez del Arroyo, I, «El reformismo ilustrado en Puerto Rico». Méjico 1953:89 y 97.

54. A.G.N. (B. A.) legajo 9.16.3.2. cfr. Gorla, C.M. *Los establecimientos en La Patagonia* Sevilla 1984:61.

55. Molina, M. Ponencia. VII Jornadas Andalucía y América. La Rábida 1987.

– Muchas de las poblaciones al sur del río Negro –estaban concebidas como asentamientos que seguían un modelo rural ya esbozado por Olavide que encontramos después en las propuestas del padre Sors en Chile y al finalizar el siglo XVIII en las de Félix de Azara para la zona entre el Río de La Plata y el Uruguay.

– En la Capitanía General de Chile, las Instrucciones de su Presidente Higgins, preveían nuevas poblaciones entre 1791 y 1796, con el establecimiento de familias extranjeras, asignándoles los mismos privilegios que a los demás pobladores, recogiendo criterios contenidos en los «Fueros» de las Nuevas Poblaciones⁵⁶.

– Entre 1788 y 1793, se fundaron además en Sudamérica poblaciones homónimas a aquellas andaluzas como:

–**La Carlota** en el Virreinato del Río de La Plata con planos levantados en 1788 y 1789 por orden del virrey marqués de Sobremon-
te.

– el «Pueblo que se intenta titular **la Luisiana**» que debía fundarse «camino de Mendoza a Buenos Aires por La Carlota» (Argentina) de 1793⁵⁷.

– y el «Plan de la nueva población en la ciudad de Arica con el nombre de **La carolina Peruana**» mandado hacer por el Intendente de Arequipa en 1793⁵⁸.

Los nombres de estas últimas poblaciones –si bien son homenajes a los reyes– constituyen una clara referencia a la gran experiencia olavideana en las Nuevas Poblaciones andaluzas.

56. Guarda: *Historia Urbana del Reino de Chile* Stgo. 1978:86.

57. A.G.I. Buenos Aires: 182;282.

58. A.G.I. Lima: 1115



Figura 1. Lima. Casa de Olvide. Una de las pocas cosas que resistieron al terremoto de 1746.
Hoy demolida.

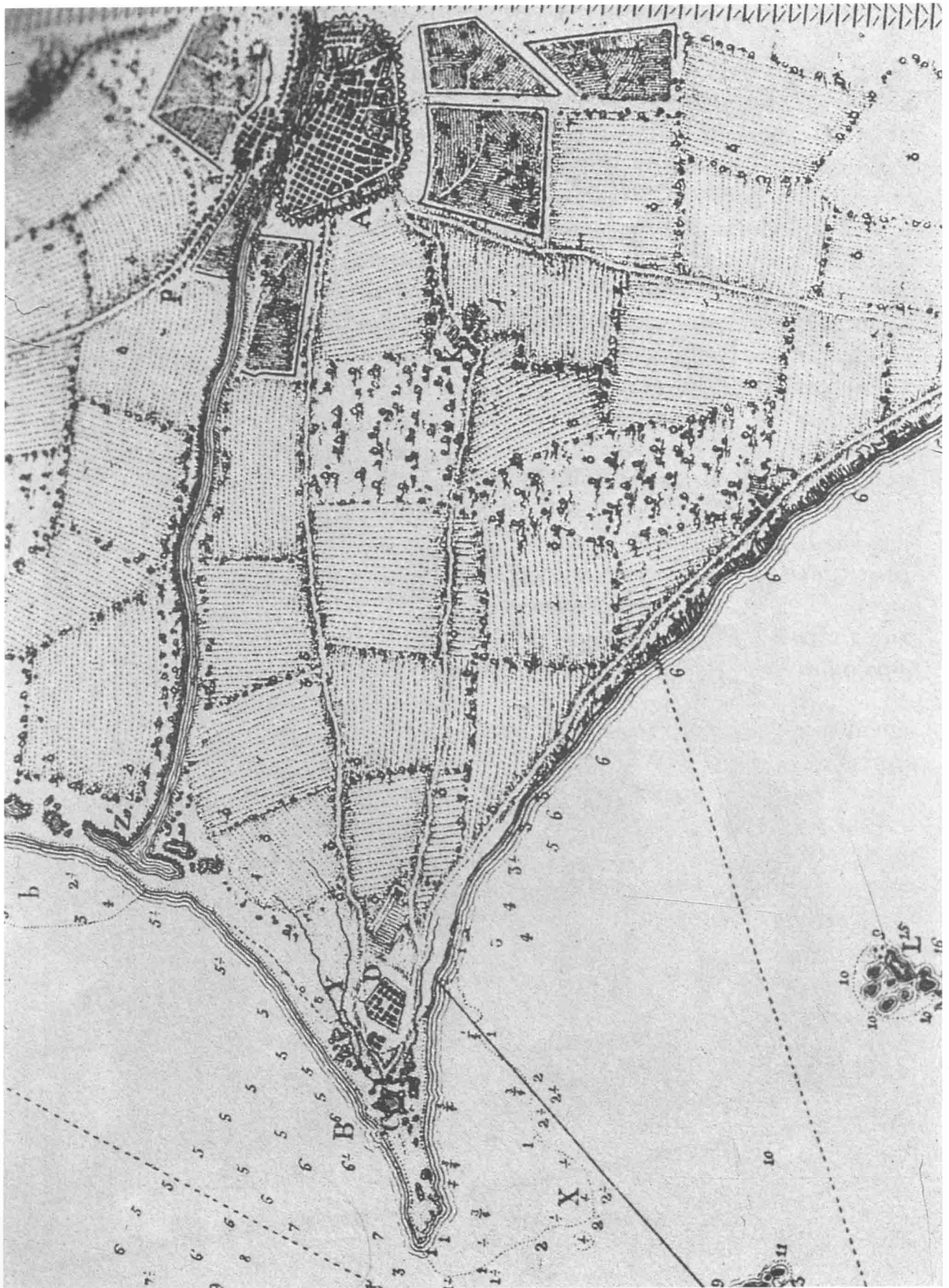


Figura 2. Lima. 1771. Juan de la Cruz. Nótese el nuevo pueblo pentagonal de Bellavista en el Callao.

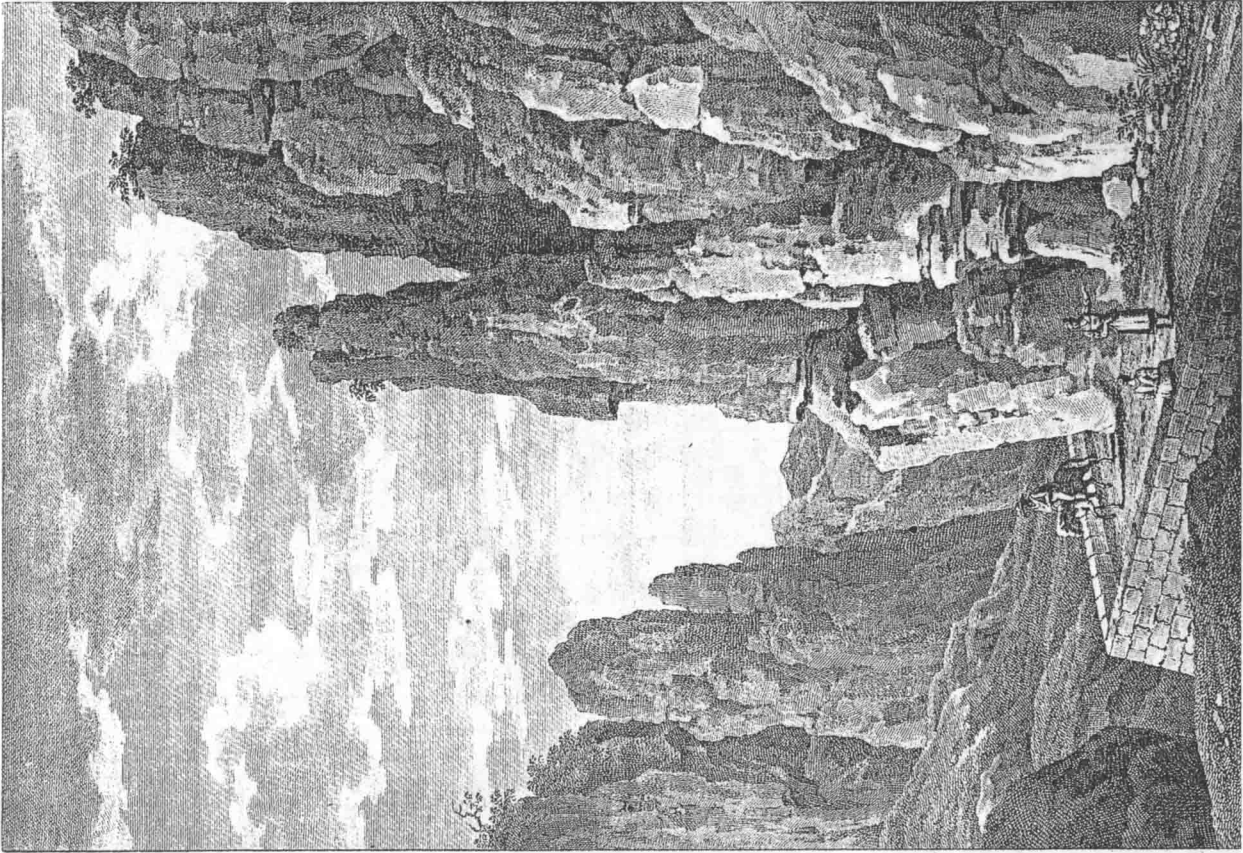
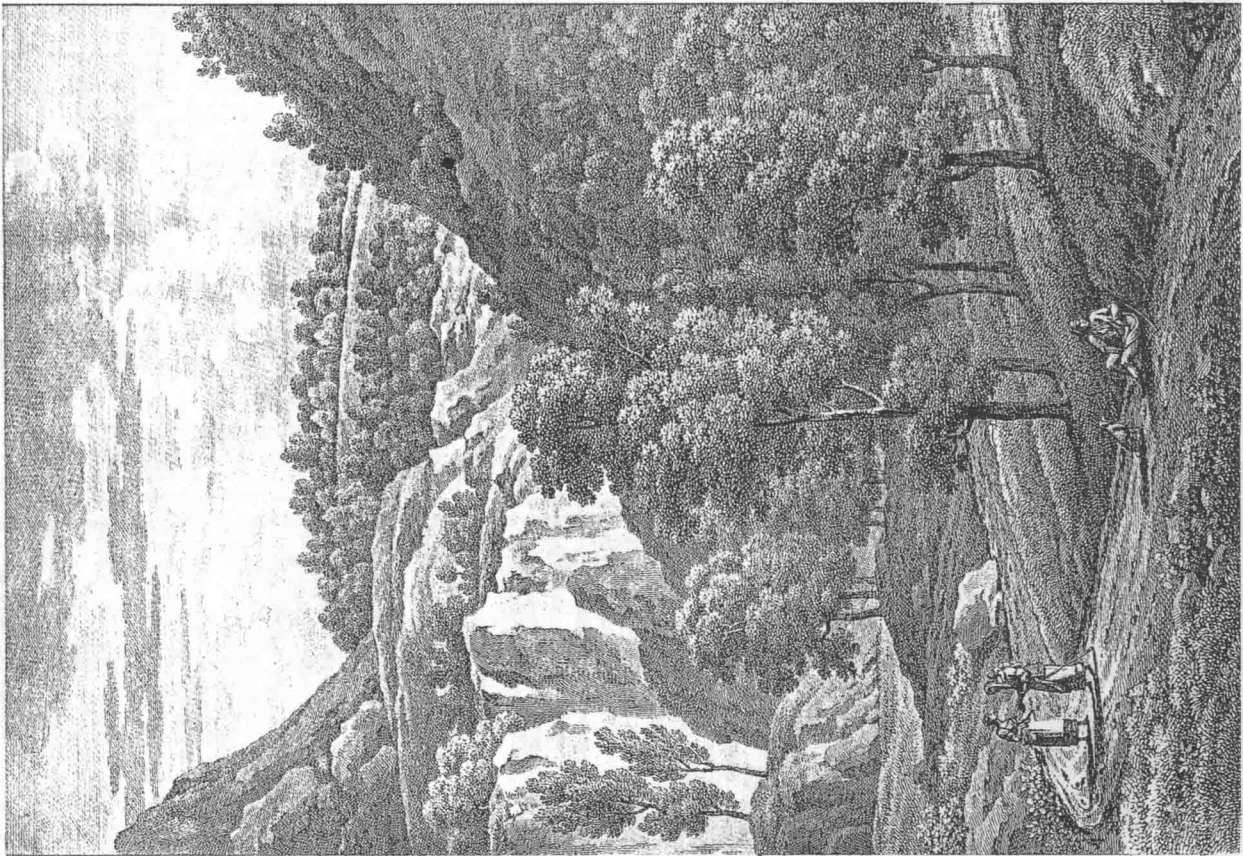


Figura 3. «Vista de un Valle en Sierra Morena» y «Vista del Puerto de Despeña Perros en Sierra Morena». «Liger del Piringer sc.» Grabados de la época. Col. L.M.-C.

Plan Geométrico que Demarca la Poblacion establecida de Orden del Consejo

en la Poblacion del Armajal, por el Comisionado D. Casimiro de Aguilá, Subdelegado del S. Asistente de la Ciudad de Sevilla.

Esta dividida en 24 tramos, cada uno de 100 varas de largo, y 10 de ancho, con 24 tramos de ancho, y 10 de largo, en cada uno de los cuales se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El primer tramo incluye 13 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El segundo tramo incluye 12 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El tercer tramo incluye 11 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El cuarto tramo incluye 10 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El quinto tramo incluye 9 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El sexto tramo incluye 8 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El séptimo tramo incluye 7 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El octavo tramo incluye 6 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El noveno tramo incluye 5 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El décimo tramo incluye 4 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

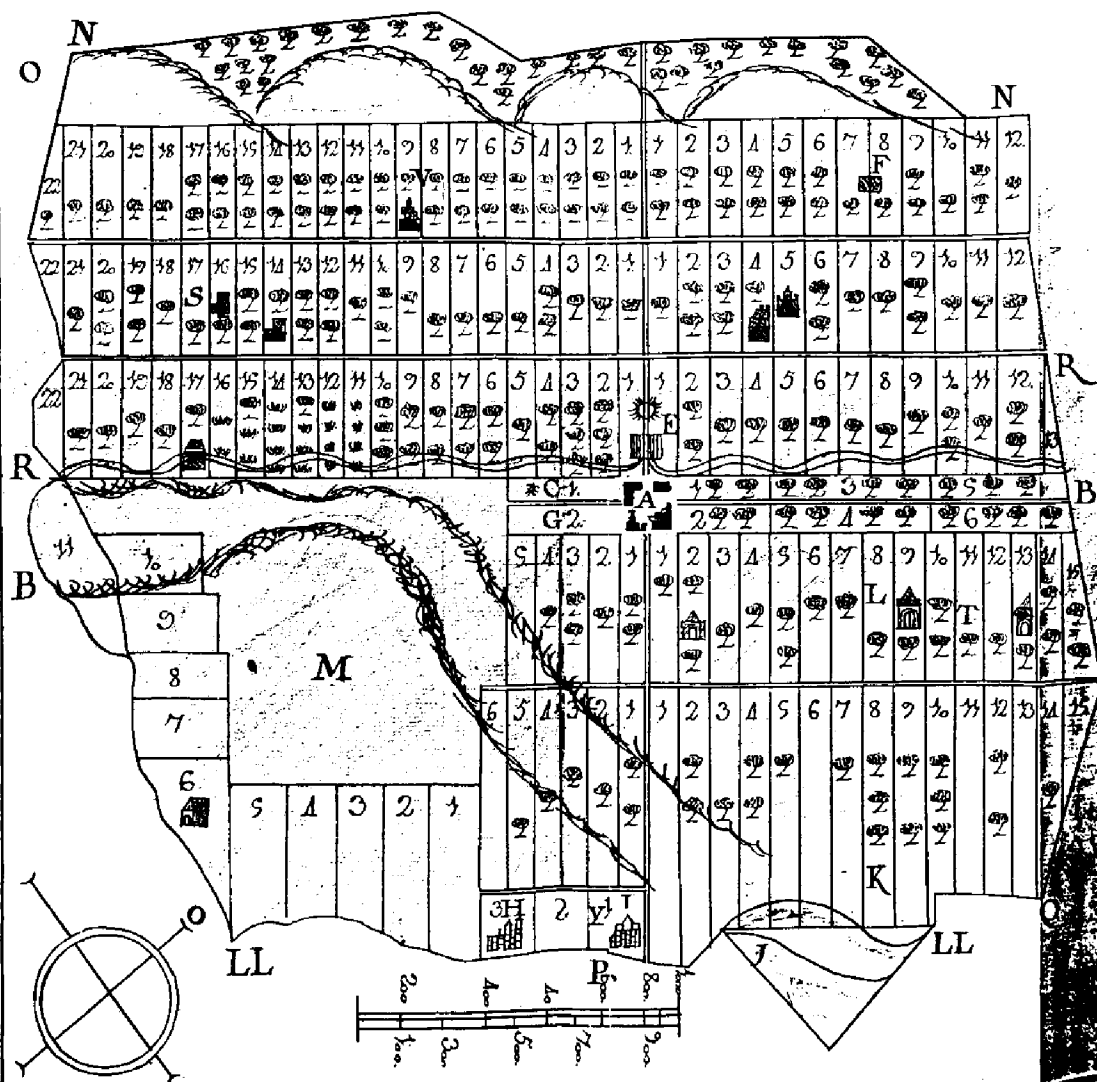
El undécimo tramo incluye 3 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El duodécimo tramo incluye 2 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El treceavo tramo incluye 1 finca, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El catorceavo tramo incluye 0 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.

El quinceavo tramo incluye 0 fincas, y cada una de ellas se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos, y en cada uno de ellos se han de hacer 24 caseríos.



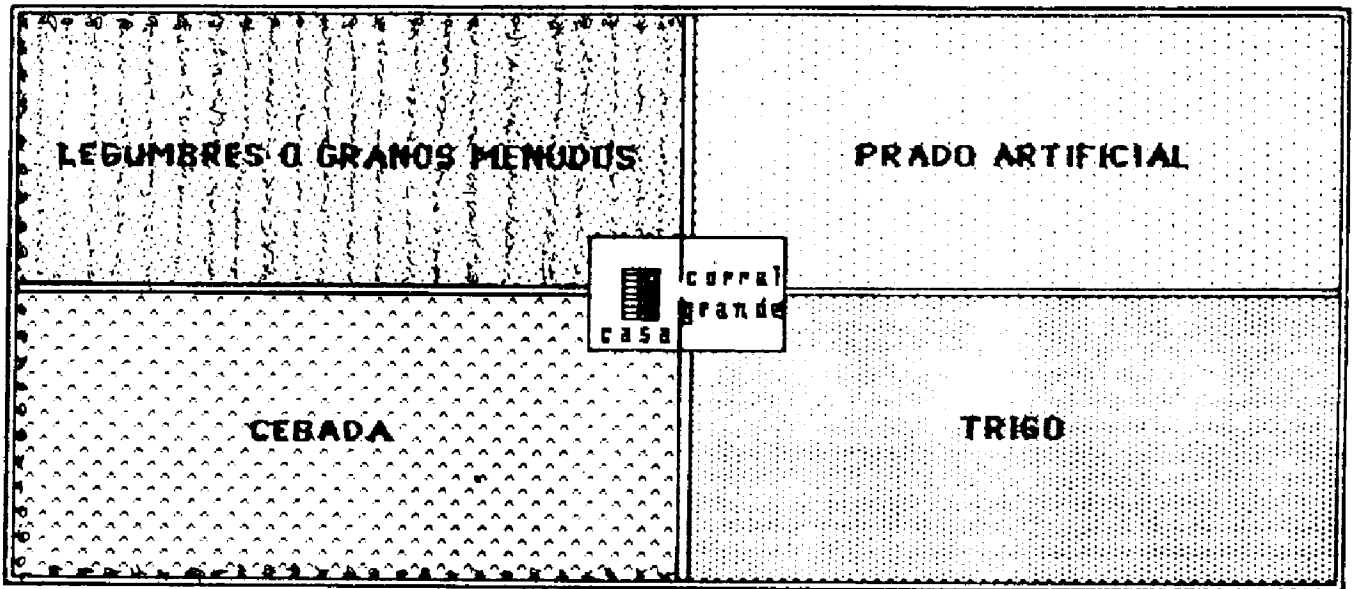
Algunas Particularidades que se notan en el Plan

Defensa	
Defensa	A
Arroyo que surge en la	
parte de la Defensa	B
Para inmediatas de la	
Defensa	C
Defensa de la Defensa	
inmediata de la	D
Para y para en la Defensa	
de la Defensa	E
Para	F
Defensa	II
Defensa	III
Defensa	III
Defensa	V
Defensa	VI
Defensa	VII
Salida	LL
Defensa de la	M
Defensa de la	N
Defensa de la	O
Defensa de la	P
Defensa de la	Q
Defensa de la	R
Defensa	VIII
Defensa	VIII
Defensa	X

Este demarcado es por D. Diego Lineros Aguirre, Comisionado Publico, y Comisario, veruno de los Señores de la Real Audiencia de Sevilla, en el año de 1768.

Figura 5. Armajal. 1768. Papeles del Conde del Aguila. A.M.S. Sevilla
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA

**MODELO de nucleo rural familiar
propuesto por P. de Olavide**

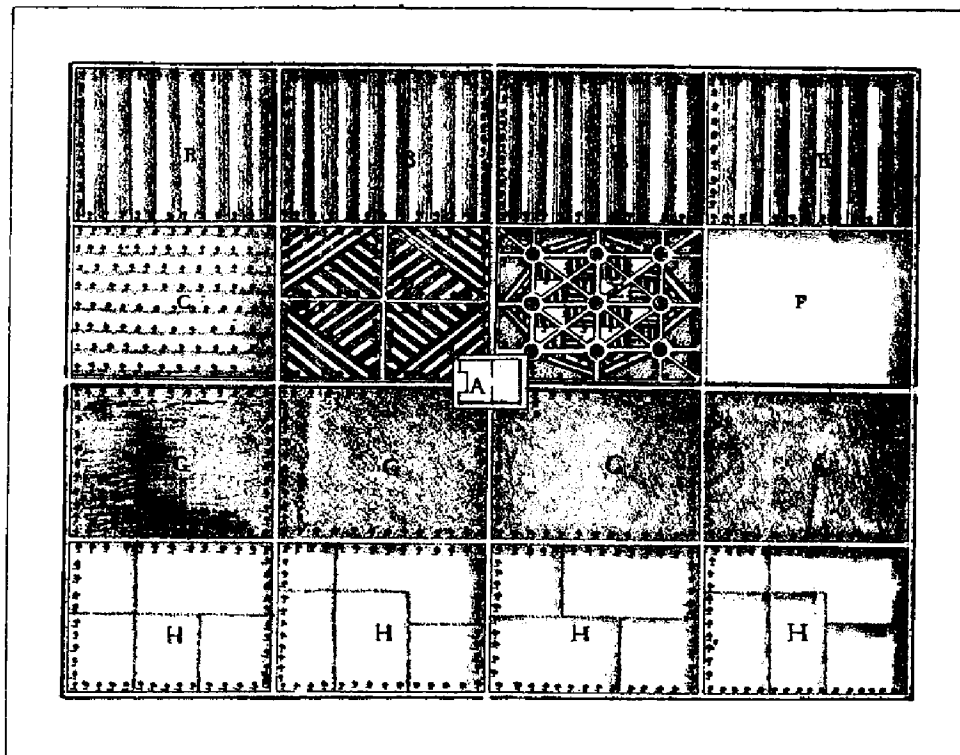


L.M-C .1987

Figura 6. Modelo del núcleo rural familiar, propuesto por Olavide. Grf. L.M.-C.

*Pianta e distribuzione delle Giornate 300 corrispondenti a Trabucchi di Piemonte
1824, di Torroni Agratori ed irrigatori applicati alla Masseria della Esperimento Numero 1.*

Tav. III



Scala di Trabucchi, no. di Biessante.

Figura 7. «Masseria» experimental Piemonte. 1824.